

Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán 25 JUI 2022

VISTO el Expte. Nº 12136/2016 mediante el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, por Resolución Interna Nº 019/EAS/2019 solicita autorización para el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura "Operaciones Unitarias"; y,

CONSIDERANDO

Que resulta indispensable la normalización del plantel docente de las

Escuelas Experimentales.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 050/CEE/2022 solicita al Sr. Rector apruebe el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 3 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Procesos Granos" de 5° año Técnico Químico Agroindustrial, y propone los Jurados Titulares y Suplentes para su designación.

Que la Institución cuenta con la Partida Presupuestaria

correspondiente. (Fs.25 y 26)

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE

ARTICULO 1º: - Aprobar el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura "Operaciones Unitarias" de 5° año Técnico Químico Agroindustrial de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia. ARTÍCULO 2º.- Designar los Jurados Titulares y Suplentes que a continuación se detallan:

Jurado Titular:

Prof. Mauricio Colombo (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología) Prof. Susana Berta Chauvet (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología) Prof. Susana del Valle Posse (Escuela de Agricultura y Sacarotecnia)

Jurado Suplente:

Prof. Mario Rodolfo Cesca (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología) Prof. Carlos María Sánchez Loria (Facultad de Ciencias Exactas y

Tecnología)

Prof. Humberto Eluane (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)

ARTICULO 3º.- Vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia para prosecución del trámite concursal.

RESOLUCIÓN Nº:

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ISGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ SECRETARIADEL CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN